

 <p>Lotería de Santa Cruz</p>	<p>Política de Calidad LOAS</p>	<p>LOAS PO01-Política de Calidad Revisión: 01 Fecha de elaboración: 11/02/2020 Fecha de última revisión: 28/08/2020</p>
---	--	---

POLÍTICA DE CALIDAD DE LOAS

La presente política está enfocada en los procesos de calidad para poder cumplir los objetivos propuestos y brindar a las partes interesadas la mayor transparencia y compromiso posibles. LOAS se compromete a cumplir con los requisitos aplicables según las normas establecidas con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad, y para ello se enfoca en los siguientes principios:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y los establecidos específicamente por el Referencial Normativo N° 19.
- Asegurar un marco de referencia y un lineamiento común para toda la Organización que permita la revisión de los objetivos de calidad.
- Asegurar la adecuación de sistemas informáticos, productos y servicios que permitan la agilización de trámites y tareas administrativas.
- Garantizar la mejora continua del sistema de calidad y cumplir con los requisitos de seguridad de la información.
- Cumplir con los lineamientos del Juego Responsable y la Responsabilidad Social

Esta política se encuentra documentada, disponible y comunicada a las partes interesadas pertinentes.